

18/12/2023

## **En prisión preventiva imputado por femicidio frustrado en el contexto de violencia intrafamiliar**

Tras una formalización efectuada por la Fiscalía Local de Chile Chico, fue puesto en prisión preventiva un imputado mayor de edad, por los delitos de daños, lesiones menos graves, femicidio frustrado y amenazas condicionales en el contexto de violencia intrafamiliar.

Según explicó en la audiencia de formalización el fiscal (s) Jorge Carrasco Acuña, los hechos de violencia ocurrieron

-en primer término-, en diciembre del año pasado, cuando el sujeto concurrió hasta el lugar de trabajo de la víctima, donde la insultó y agredió.

Un segundo hecho se produjo en enero de este año, en el domicilio en común que tenía con la víctima en Chile Chico, donde la ahorcó. La víctima logró salvarse de este ataque, para luego solicitar ayuda a los vecinos del sector, quienes alertaron a Carabineros, estableciéndose el delito de femicidio frustrado.

El imputado mantiene además causas vigentes por amenazas y lesiones menos graves en contexto de violencia intrafamiliar, los que afectaron a otra víctima en Puerto Guadal, sumado al delito de cultivo de marihuana.

El Juzgado de Garantía de Chile Chico accedió a la solicitud de prisión preventiva del imputado, por considerar su libertad un peligro para la seguridad de la víctima y la sociedad, ordenando su ingreso al Centro de Detención Preventiva, estableciendo un plazo de investigación de 80 días.

